

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
DEL XLV SEMINARIO INTERNACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO DE LA ASOCIACIÓN
INTERNACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO – ASIP –
REALIZADO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN – REPÚBLICA DE PARAGUAY
DEL 31 DE OCTUBRE AL 2 DE NOVIEMBRE DE 2018

Autoridades del Seminario

Presidente	JOSÉ LUIS ARAYA	Costa Rica
Vicepresidente 1°	EURIBIADES CANO	Panamá
Vicepresidente 2°	PATRICIO CÁCERES	Paraguay
Secretarios Técnicos	EDMUNDO CONDE ZAMORANO	Colombia
	GONZALO M. LECUONA	Argentina

Tema II

“Índice de Desarrollo Humano (IDH) en América latina. Componentes. Incidencias. Soluciones”

Panel integrado por

Expositor	TEODORA RECALDE DE SPINZI	Paraguay
Expositor	JOSÉ LUIS ARAYA	Costa Rica
Comentarista	DIANA MARCOS	Uruguay
Moderador	GONZALO LECUONA	Argentina

Considerando que:

- El Desarrollo Humano va más allá del crecimiento económico
- Trata de desarrollar capacidades humanas orientadas a permitir el desarrollo integral del individuo
- Trata de las personas y de ampliar sus libertades, aumentar sus posibilidades, potenciar sus capacidades y mejorar sus oportunidades
- El desarrollo humano es tanto un proceso como un resultado
- El crecimiento económico y la generación de ingresos constituyen medios para el logro del desarrollo humano, pero no fines en sí mismos, ya que es la riqueza de las vidas humanas, y no la de las economías, la que en última instancia resulta valiosa para las personas.
- Las personas son el centro del discurso del desarrollo, cambiando el punto de vista desde el que se evalúan las políticas y resultados en materia de desarrollo

- El IDH es una medida resumen de la evaluación de progreso a largo plazo en tres dimensiones básicas:
 - Vida Larga y Saludable
 - Acceso a la Educación
 - Nivel de Vida Digno
- En materia de género, los **obstáculos** más difíciles de superar y que aún persisten son:
 - La violencia y la explotación sexual
 - La división desigual del trabajo no remunerado -tanto doméstico como en el cuidado de otras personas- y la discriminación en la toma de decisiones en el ámbito público.

Se recomienda:

Para establecer un buen ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, debemos contemplar estos elementos:

1. EJE ESTRATÉGICO

- Poner al ser humano en el centro de las Políticas Públicas

2. PRIORIZACIÓN

- Establecer un proceso de priorización en materia de Políticas Públicas que permita conocer (de manera simple) cuáles son los ejes a los que se orienta el gobierno, tanto en materia de gasto público, como así también en el diseño y límite de los Sistemas Tributarios.

3. RELACIÓN PRODUCCIÓN PÚBLICA e IMPACTO

- Profundizar la medición de impacto y su relación con los programas orientados a satisfacer las demandas de las personas

4. RECURSOS

- Verificar los recursos y la fuente de financiamiento de los programas orientados al desarrollo humano, con el fin de garantizar su implementación y sostenibilidad

5. EVOLUCIÓN y SOSTENIBILIDAD

- Establecer series de datos que permitan vincular el resultado de los programas de gobierno con el impacto en materia de desarrollo humano, que permita no sólo conocer su evolución sino garantizar su sostenibilidad

6. UNIVERSALIDAD y EQUIDAD

- Verificar la universalidad y equidad en la implementación de las acciones de gobierno orientadas a satisfacer demandas de las personas

7. EN MATERIA DE GÉNERO

- Garantizar el acceso universal a la salud reproductiva y sexual.
- Otorgar a la mujer derechos igualitarios en el acceso a recursos económicos.

Publíquese en los medios de la ASIP y sus Asociaciones miembros, comuníquese a los Gobiernos, como asimismo a la prensa especializada.

Asunción, Paraguay, 02 de noviembre de 2018.